ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 1
CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTA DE COBRO		CÓDIGO: A-GC-F-008 FECHA: 20/02/2025

En el Municipio de Nobsa – Boyacá, a los 08 días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se radica documentos originales como soporte al expediente contractual.

DATOS GENERALES			
CONTRATO No.	CPS-162-2026	FECHA DE INICIO:	02/02/2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACION DIRECTA	FECHA TERMINACION	01/09/2026
CONTRATISTA:	JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ C.C 74181099		
TELEFONO	3208974714		
PERIODO INFORME	02 DE MARZO A 01 DE ABRIL DE 2026		
CUENTA BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA AHORRO X CORRIENTE _ No 055048444645094		

DOCUMENTO	CUMPLE
Constancia de Radicación	
Registro Presupuestal (Aplica para el primer pago o único pago)	
Certificación Bancaria, a nombre del contratista (Aplica para el primer pago o único pago). Nota: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria	
Acta de aclaración (si aplica)	
Actas de suspensión (si aplica)	
Actas de reiniciación (si aplica)	
Acta parcial Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación	
Acta de recibo final Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación	
Acta de Liquidación (Cuando aplique)	
Cuenta de cobro o factura	
Planilla de pago de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) al tenor de lo establecido por el Decreto 1990 de 2016. (Para último pago anexar seguridad social con cobertura hasta la fecha de finalización del contrato)	
Certificado de Información Tributaria	
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores vigente, cuando aplique.	
Registro Único Tributario - RUT (Aplica para el primer pago o único pago), deberá ser actualizado cada vez que se generen modificaciones a la información allí contenida.	
Certificación de Afiliación ARL (Aplica para el primer pago o único pago)	
Informe de actividades y avance del contratista de acuerdo con lo definido en el contrato. (Adjuntar soportes, en caso que exceda 10 folios adjuntar en medio digital)	

8/04/2026.
4:01 pm

RADICADO NO.: 163-2026

OBSERVACIONES:

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Laura Gisselle Peña Rivera Cargo: Secretaria General de Contratación Pública	Nombre: Laura Gisselle Peña Rivera Cargo: Secretaria General de Contratación Pública	Nombre: Laura Gisselle Peña Rivera Cargo: Secretaria General de Contratación Pública

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-GC-F-006
ACTA PARCIAL		FECHA: 20/02/2025

ACTA PARCIAL	N°02		
FECHA PRESENTE ACTA	8 DE ABRIL DE 2026		
CONTRATO X CONVENIO __	CPS 182-2026	DE FECHA: 30 DE ENERO DE 2026	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO ESPECIALIZADOS PARA POYAR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASESORIA Y DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA- BOYACA, EN LA RECEPCION, ATENCIÓN Y RESPUESTA A SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS, ASI COMO EJERCER EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE LE SEAN ASIGNADAS CON EL FIN DE CUMPLIR LA META DE COMPONENTE EFICACIA ADMINISTRATIVA EN CUANTO A LA IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO		
CONTRATISTA	JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ		NIT: 74181099-3
			C.C.:74181099
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DIANA PAOLA PEÑA VIANCHA		C.C: 1049618914
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 24.500.000	
	APORTE DEL MUNICIPIO:	$ 24.500.000	
	APORTE DE CONTRATISTA	$ 0	
ADICIONAL N° ____	VALOR	$ 0	
ADICIONAL N° ____	VALOR	$ 0	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 24.500.000	
PLAZO INICIAL		7 MESES	
PRORROGA N° ____	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N° ____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL		7 MESES	
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE FEBRERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	02 DE MARZO DE 2026 AL 01 DE ABRIL DE 2026		
RBPP N°	202500000043196		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No 260130-11 AÑO: 2026

En las oficinas de Unidad Administrativa de Asesoría y Defensa Judicial se reunieron los señores, DIANA PAOLA PEÑA VIANCHA Interventor / Supervisor y el señor JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta,

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervisión/interventoría, por tanto el suscrito supervisor o interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos laborales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 4848068349 del mes (es) MARZO de 2026 conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS
Valor Anticipo _____
Sumatoria Amortizaciones: _____
Saldo por Amortizar: _____

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 24.500.000,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 3.500.000,00
Valor Total actas pagadas		$ 3.500.000,00
Saldo por ejecutar		$ 17.500.000,00
Sumas iguales	$ 24.500.000,00	$ 24.500.000,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 0550488444845094	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: x	CORRIENTE:

**Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, la verificacion y entrega de bienes y la prestación de servicios, las revisiones efectuadasy que consta en los informes por parte del Interventor y/o Supervisor que soportan el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:
No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: DIANA PAOLA PEÑA VIANCHA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Nobsa, 08 de abril de 2026

MUNICIPIO DE NOBSA
Identificado con NIT 891.855.222-0

Debe a:

JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ
C.C.74.181.099 de Sogamoso

La suma de
(TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C) ($3.500.000) M/CTE

Por Concepto de

Acta parcial N° **2**, contrato de prestación de servicios MN-CPS-162-2026 cuyo objeto es; *PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASESORIA Y DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA-BOYACA, EN LA RECEPCION, ATENCION Y RESPUESTA A SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS, ASI COMO EJERCER EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE LE SEAN ASIGNADAS CON EL FIN DE CUMPLIR LA META DE COMPONENTE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN CUANTO A LA IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO* del 02 de marzo de 2026 al 01 de abril de 2026.

Cordialmente,

JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ
C.C.74.181.099 de Sogamoso

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74181089
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	TANS 1 B 4 10	TELÉFONO:	7000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	4-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4648068340	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	8005368072

TOTAL APORTES A PENSIÓN

LÍQUIDO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
SUBTOTALES:										$ 280,200	$ 0	$ 280,200

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS006	EPS006 CAMITAC S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216,000	$ 0	$ 0	$ 216,000
SUBTOTALES:													$ 216,000	$ 0	$ 0	$ 216,000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

LÍQUIDO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE ARSEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9,200	$ 9,200	$ 0	$ 0	$ 9,200
SUBTOTALES:									$ 9,200	$ 0	$ 0	$ 9,200

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | DATOS DEL COTIZANTE: TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES | PENSIÓN: ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD: ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP: ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES: DÍAS COT. | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|
| 1 | CC 74181089 | HERRERA LOPEZ JAVIER HERNANDO | 03-TRABAJADOR DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1,750,000 | | | 10 | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | 1,750,000 | $ 560,000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 280,200 | EPS006 CAMITAC S.A | 30 | 1,750,000 | $ 216,000 | $ 0 | $ 216,000 | 14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A | 30 | 1,750,000 | | $ 9,200 | | | | | | | | |

TOTAL PAGADO: $ 508,300

Planilla Pagada

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA INDEPENDIENTES 2026

NFORMACIÓN GENERAL			
Fecha de la certificación:	**08/04/2026**	**Nro. CPS**	**MN-CPS-162-2026**
Documento de identificación:	**74181099**	**Nombre completo:**	**JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ**
Está obligado(a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.	SI o NO (Según corresponda) **NO**	¿Es usted responsable del impuesto a las ventas IVA? ¿Pertenece al Régimen Simple de Tributación (RST)?	SI o NO (Según corresponda) **NO**

DECLARACIÓN JURAMENTADA:

Yo, Javier Hernando Herrera López identificado con documento de identidad número 74181099, expedida en Sogamoso, me permito certificar que:

1. En mi calidad de contratista de la Alcaldía Municipal de Nobsa, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario, la Ley 2010 de 2019 y la reforma tributaria Ley 2277 de 2022, declaro bajo la gravedad del juramento que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente a las personas naturales independientes, de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo del Artículo 383 del Estatuto tributario, esta será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, en efecto, se deberá tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.

2. Para la aplicación de la Retención en la Fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario, me permito:Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios Año 2026:
1400UVTS X $52.374 = $73.323.600 SI [] NO [X]

3. Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la Fuente, superior a la establecida, así:

[] %

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, para efectos de disminución en laRetención en la fuente estoy anexando certificado de:

Intereses de Vivienda Leasing habitacional [] Medicina prepagada o Póliza de salud [] Cuentas AFC []

Expedido por: _____

Nota: Anexar Documento Soporte

5. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1607de 2012, tengo personas dependientes: SI [] NO [X]

Nombre y Apellido del Dependiente	Tipo de Documento	No. Documento de Identidad	Calidad de Dependiente

- Para hijos menores de 6 años, marcar RC (Registro Civil), a partir de los 7 años debe ser TI (Tarjeta de identidad); anexar documento.
- Para hijos mayores de 18 y menores a 25 años, marcar CC (Cedula de Ciudadanía) y anexar certificado de estudio.
- Para cónyuge y/o padres marcar CC (Cedula de Ciudadanía) y anexar certificación emitida por contador público.
- Para hijos con alguna discapacidad marcar el tipo de documento que corresponda y anexar certificado emitido por medicina legal.

NOTA: la siguiente pregunta sólo debe ser diligenciada por ciudadanos extranjeros

6. Soy extranjero residente en Colombia SI [] NO [X]

7. Que de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el parágrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016:

SI [] **No** [X] tomaré costos o deducciones asociados a las rentas percibidas con el Municipio de Nobsa

Importante: Si su respuesta es **SI**, cada mes debe enviar cuenta de cobro, donde discrimine los costos en los que incurrió, para el desempeño de la actividad contratada, para la aplicación de las tarifas descritas en el artículo 392 del Estatuto Tributario (Retención del 11%, 10%, 6%, 4% entre otras)

Certifico que los documentos soportes que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, intereses de vivienda o costo financiero de Leasing habitacional , deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos sen las normas vigentes, y los ingresos corresponden al Contrato suscrito con la ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA y que éstos no han sido ni serán presentados a otra entidad.

En constancia de lo anterior firmo en Nobsa, a los ocho (8) días del mes de abril de 2026

FIRMA _____

JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO		VERSIÓN: 2
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL			CÓDIGO: A-GC-F-004
			FECHA: 20/02/2025
FECHA:	8 de abril de 2026	INFORME No.:	2

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO			
No. CONTRATO:	MN-CPS-162-2026	TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
		CARGO:	DIRECTORA UNIDAD
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	DIANA PAOLA PEÑA VIANCHA	No. DE TELÉFONO:	3106980149
CONTRATISTA:	JAVIER HERNANDO HERRERA LOPEZ	C.C. O NIT:	74.181.099
E-MAIL:	JAHERA48@GMAIL.COM	No. DE TELÉFONO:	3208974714
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIO ESPECIALIZADOS PARA POYAR A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASESORIA Y DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA- BOYACA, EN LA RECEPCION, ATENCIÓN Y RESPUESTA A SOLICITUDES INTERNAS Y EXTERNAS, ASI COMO EJERCER EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE LE SEAN ASIGNADAS CON EL FIN DE CUMPLIR LA META DE COMPONENTE EFICACIA ADMINISTRATIVA EN CUANTO A LA IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO		
PLAZO		PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE INICIO:	02-feb-2026	DESDE:	02-mar-2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01-sep-2026	HASTA:	01-abr-2026

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Resolver solicitudes,requerimientos y derechos de peticionque sean presentados ante la alcaldia de Nobsa	digital y archivo fisico	se proyecta y da respuesta derecho de peticion UAADJ 102-129, se proyecta y se presenta derecho de peticion a transito choconta.
2	Rendir oportunamente los conceptos juridicos que le sean solicitados por parte del municipio de nobsa	digital y archivo fisico	se realiza solicitud IGAC oficio UAADJ 102-064, se presenta solicitud a la oficina de sercios publicos del municipio UAADJ 102 131,
3	Brindar apoyo jurídico a las diferentes sectoriales de la administración Municipal.	digital y archivo fisico	se proyecta solicitud Impuestos y Rentas UAADJ 102 153
4	Viabilizar las donaciones, compraventas, comodatos, de predios de interés del Municipio	apoyo personal	se reciben documentos, se apoya reuniones para la donacion de la carrera 11a, se acopaña a usuarios al IGAC
5	Apoyar la prevención del daño antijurídico, identificando riesgos jurídicos y formulando recomendaciones para mitigarlos.	digital y archivo fisico	se presento a la oficina de registro documentacion para certificados de antecedentes registrales
6	Colaborar en la atención de requerimientos formulados por autoridades judiciales, entes de control y organismos administrativos.	archivo fisico y digital	se realiza solicitud al almacen documentacion escrituras para acompañamiento de titulos del municipio
7	Adelantar los trámites respectivos para el saneamiento de los predios fiscales y de uso público propiedad del municipio.	digital y fisico	se proyecto para presentar solicitud ala oficina de planeacion documentos para solicitar la licencia de subdivicion de los predios de los señores perez de la
8	Mantener reserva y confidencialidad sobre la información, documentos y asuntos conocidos en desarrollo del contrato.	digital y fisico	se recibe fallo de tutela y se proyecta derecho de peticion por pago de obligaciones de la administracion
9	Cumplir las demás actividades jurídicas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	digital y fisico	se acompaña a reuniones de la oficina de infraestructura, gobierno y juridica para el acompañamiento de donaciones al municipio

Otras Observaciones:	

Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar (**Modelo cuenta de Cobro**) [x]
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor **(cuando aplique)** []
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral **(si)** [x]
4. Certificación de Información Tributaria Independientes **(Modelo Formato Retención)** [x]
5. Acta de recibo a Satisfacción **(cuando aplique)** []

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	28,56%	No. FACTURA O SOPORTE:	MN-CPS162-2026 - 2

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
3	4648068340	$ 280.200,00	$ 218.900,00	$ 9.200,00	$ 508.300

En caso de **Personas Jurídicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.3.2.02.02.009.121	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	$ 1.176.339,00
2.3.2.02.02.009.121	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	$ 2.323.661,00
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**TOTAL VALOR A PAGAR**
260130-9	260130-11	$ 3.500.000,00

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 24.500.000,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 3.500.000,00
Valor Total actas pagadas		$ 3.500.000,00
Saldo por ejecutar		$ 17.500.000,00
Sumas iguales	$ 24.500.000,00	$ 24.500.000,00

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ 3.500.000,00	Valor en letras:	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C

Para constancia suscribimos:

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CONTRATISTA

8